



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DE LA “9ª FERIA DEL STOCK Y LAS OPORTUNIDADES”.

En Guadalajara a dos de junio del año dos mil quince, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las once horas con cincuenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D. Jaime Carnicero de la Cámara por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales D. Alfonso Esteban Señor, D. Juan Antonio de las Heras Muela, D. Víctor Manuel Cabeza López y D. José Luís Maximiliano Romo, el Sr. Interventor Don M.V.S., la Sra. Secretaria General Dª E.M.R. y los Técnicos Municipales Dª L.M.R. y Don AA.S.V., para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don JA.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y, en acto público, se procede a la apertura del sobre de proposición económica de la única oferta presentada, que es la siguiente:

**Número 1.-** Presentada por la empresa FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA, S.L., representada por Dª M.A.C., por un importe de 49.500 € más 10.395 € en concepto de IVA.

A la vista de las ofertas económicas presentadas y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5 “Criterios de valoración para la adjudicación”, del pliego de prescripciones técnicas que regió la licitación, la puntuación obtenida por la empresa licitadora es la siguiente:

| EMPRESAS                                     | Oferta económica<br>(hasta 40 puntos) | Mejoras<br>(hasta 10 puntos) | TOTAL |
|--|---------------------------------------|------------------------------|-------|
| FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA, S.L. | 40                                    | 0                            | 40    |

A continuación, a la vista de la puntuación obtenida por la única oferta económica presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

**Primero.-** Clasificar la oferta presentada al procedimiento negociado sin publicidad para la prestación del servicio para la puesta en marcha y ejecución de la “9ª Feria del Stock y las oportunidades”, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

| EMPRESAS                                     | Oferta económica<br>(hasta 40 puntos) | Mejoras<br>(hasta 10 puntos) | TOTAL |
|--|---------------------------------------|------------------------------|-------|
| FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA, S.L. | 40                                    | 0                            | 40    |

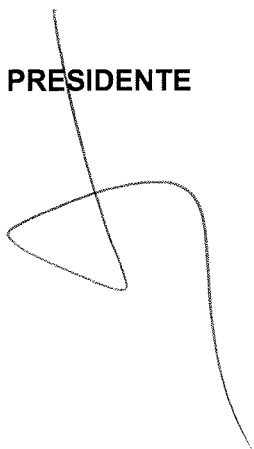
**Segundo.-** Requerir a la empresa FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA, S.L. representada por Dª M.A.C., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, a fecha 26 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.

- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe 2.475 € por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 96 del TRLCSP.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias a fecha 26 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social a fecha 26 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara a fecha 26 de mayo de 2015, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil por posibles daños materiales y personales que puedan causarse a terceros por un importe mínimo de 300.000 € por siniestro, así como recibo del pago del mismo.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**

